



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°10/24,
DEL DÍA MIÉRCOLES 10 DE ABRIL, 2024.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 10 de abril del año 2024, siendo las 11:18 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señorita Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Marcelo Cheuquian Cumian, Concejel de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Eduardo Godoy Pérez y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura Acta Anterior.
2. Presentación “Estado de avance de ejecución de viviendas del programa habitabilidad rural, periodo enero 2024 a primera semana de abril 2024”. Expone: Sr. José Campos Manríquez/Encargado Oficina de Vivienda.
3. Varios Señores Concejales 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “Como es sabido y es la tónica fue enviada a sus correos el acta anterior, ¿Tienen alguna observación o estamos de acuerdo con aprobar el acta anterior?”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Apruebo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “Apruebo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces estamos de acuerdo con aprobar el acta de la sesión anterior”.

Se aprueba, acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°09/24 del miércoles 27.03.2024

2. PRESENTACIÓN “ESTADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE VIVIENDAS DEL PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL, PERIODO ENERO 2024 A PRIMERA SEMANA DE ABRIL 2024”

SEÑOR PRESIDENTE: “En el caso de esta presentación agradecer el llamado de la exposición de la vez pasada de que necesitamos tener conocimiento respecto a este tema, que bueno que se hace presente el Encargado de la Oficina de Vivienda”.

Sr. José Campos Manríquez – Encargado Oficina de Vivienda: “Se me ha solicitado realizar esta exposición del programa de habitabilidad rural DS10, con el objetivo de darles a conocer a ustedes el avance de la ejecución de viviendas del programa habitabilidad rural, periodo enero 2024 a primera semana de abril del 2024, en relación a esos objetivos se ha preparado estas laminas en una breve exposición para dar esa información, como antecedentes nosotros la entidad de gestión rural de la Municipalidad de San Juan de la Costa, así nos presentamos ante el Serviu, para el municipio nosotros somos la Oficina de Vivienda, como oficina podemos decir que se han adjudicado a la fecha 504 subsidios habitacionales, desglosados de la siguiente manera, del DS 1 se adjudicaron 105 subsidios habitacionales los cuales se encuentran ejecutado y con recepción DOM, 160 subsidios habitacionales se adjudicaron a través del DS 49 los cuales se encuentran ejecutados y con recepción DOM, estos dos subsidio fueron trabajados con un programa piloto en la comuna y eso permitió que surgiera el DS 10, que es el subsidio del programa de habitabilidad rural, entre el periodo 2016 al 2023 tenemos adjudicados 215, algunos ejecutados y con recepción DOM, y otras viviendas con distintos estados de avance, y durante este año 2024 en febrero nos adjudicamos 24 subsidio habitacionales, y se están preparando los antecedentes por parte de Serviu, para presentar los antecedentes, tenemos un plazo para el 10 de mayo, para hacer ingreso de los nuevos antecedentes, por otra parte no están ingresados en este número, porque todavía no sale la resolución, tenemos 14 nuevos subsidios que están siendo revisados y que podrían posiblemente salir adjudicados, para este año tenemos que postular alrededor de 50 personas, pero en términos de resolución y lo que está en documentos son 504 subsidios, como les decía entre el periodo 2016 y 2023 tenemos 215 subsidios adjudicados, vamos a ver ese detalle en términos generales, tenemos 44 viviendas que están ejecutadas al 100% y con su respectiva recepción DOM, luego tenemos un numero de 76 viviendas en ejecución, de estas 76 viviendas tenemos 31 entre el 95% y 98% y tenemos otras 45 que



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

están en un porcentaje inferior, la tarea como oficina es trabajar estos 31 para que puedan ser entregadas a las familias, lo que falta para lograr eso está indicado en la observación que pueden apreciar, que son la resolución sanitaria, tramitación T-4 que son los paneles fotovoltaicos, y en algunos casos puntuales la prohibición que se hace a favor del Serviu, la tarea de nosotros en ese caso es trabajar y hacer un seguimiento respecto de esos casos, para aumentar el número de casa con su respectiva recepción, tenemos 83 viviendas sin inicio de obras, y tenemos 12 personas fallecidas o sin sustituto o con renunciaciones, cuando fallece la persona y no fue postulada con algún acompañante u otra persona no se puede hacer un reemplazo, entonces por eso se llama fallecido sin sustituto, en ese caso el subsidio no puede ser aplicado, y las renunciaciones son casos particulares y muy puntuales. Ahora como vamos de enero a abril del 2024, en este periodo se han iniciado 17 nuevas viviendas en la comuna, que corresponde a una inversión de 19.978,03 UF, es decir unos \$742.442.330.-, lo que significa construir estas viviendas hoy en día en la comuna durante este año, tenemos personas de distintos sectores, que son Blanca Calfui del sector de Tromumo, Eliseria Huigueras del sector de Quizás, Celestina Huisca del sector de Puninque, María Aucapan del sector de Pichilafquemapu, , Epitacio Guarda del sector de Lafquemapu, Olga Maichin del sector de Cumilelfu, Luisa Paredes del sector de Huali, María Marigual del sector de Purrehuin, María Barría del sector de Bahía Mansa, Francisca Ortiz de sector de Bahía Mansa, Manuel Henríquez del sector de Planchón, Lorenza Lemui del sector de Vicera, José Barría del sector de Coihueria, Haydée Huenupán del sector de Laupulli, José Naguil del sector de Los Hualles, Santa Pinol del sector de Monte Verde, José Maichin del sector de Purrahue, estas son las 17 personas a las cuales se les ha iniciado las obras de su vivienda entre enero a abril del 2024, vamos a presentar tres ejemplos, en las fotografías pueden observar avances de la vivienda de la Sra. María Marigual, que muestra los apoyos y la primera estructura básica de la casa, hoy día esta casa está más o menos en un 50%, también tenemos la casa de la Sra. Lorenza Lemui que esta el esqueleto de la vivienda ya armado, que fue lo que se registró en la visita, esta casa también hoy día está en un 50%, esta mucho más avanzada de cuando se tomó este registro fotográfico, por último tenemos al Sr. José Maichin como pueden apreciar en las imágenes es una vivienda que ya está con su revestimiento interior, exteriormente está prácticamente terminada, está en un 70% de avance esta vivienda. Esta ha sido la presentación que se ha solicitado, bueno si tienen alguna comentario o consulta la pueden realizar”.



Objetivo:

“Estado de avance de ejecución de viviendas del Programa Habitabilidad Rural, periodo Enero 2024 a primera semana de Abril 2024”

Programa Habitabilidad Rural DS 10 San Juan de La Costa

Expositor: José Campos Manríquez
Encargado Oficina de Vivienda

Puaucho, 10 de Abril de 2024

www.sanjuandelacosta.cl

www.sanjuandelacosta.cl



I. Municipalidad San Juan de la Costa Concejo Municipal

Antecedentes:

DIAS	ACTIVIDAD	OBSERVACION
016.1	DESPELIGAR Y CON RECEPCION DOM	
016.4	DESPELIGAR Y CON RECEPCION DOM	
05.10 PERIODO 2016-2017	ZONIFICADO Y CON RECEPCION DOM Y OTRAS VIVIENDAS CON DISTINTO % DE AVANCE	
05.10 AÑO 2018	13 FAMILIAS EN SEGURO Y EN PREPARACION DE ANTECEDENTES PARA REALIZAR A SERVICIO	
TOTAL	904	

En términos generales:

TIPO	CANTIDAD	CONDICION	RECEPCION
VIVIENDAS EJECUTADAS Y CON RECEPCION DOM	41		
VIVIENDAS EN EJECUCION	76	ENTRE 50% A 90%	TRAMITES POR RECEPCION SANITARIA, T. A. PROHIBICION A FAVOR DEL SERVICIO
CON FINCA	48		
FALLECIDOS SIN SUJETIVO O RENUNCIA	17		
TOTAL	282		



Avance constructivo Enero a Abril de 2024:

AÑO 2024	
PERIODO	TOTAL
ENERO-ABRIL	17

Estos 17 inicios de obras corresponden a una inversión de 19.978,03 UF es decir \$ 742.442.330 (\$37.162,94 valor UF al 10.04.2024)



¿Quiénes son las personas?:

APPELLIDO	APPELLIDO MATRIZADO	NOMBRES	SEXO
Calla	Milagros	Bianca Inerrosa	Femenino
Piqueras	Adriana	Elvira	Femenino
Moraga	Cecilia	Cecilia del Carmen	Femenino
Ancapán	Purpil	Maria del Socorro	Femenino
Muñoz	Carlota	Esteban Guillermo	Masculino
Maldonado	Roberto	Edgar Esteban	Masculino
Grandes	Yorgo	Yorgo	Masculino
Marigall	Paidil	Maria Berta	Femenino
Berrio	Solymar	Maria Rosaly	Femenino
Ortiz	Comandor	Francisco Benito	Masculino
Herrera	Thalia	Manuel Esteban	Masculino
Lemus	Ancapán	Lorena Isabel	Femenino
Berrio	Avila	Irma Anderson	Femenino
Huamán	Miguel	Miguel del Carmen	Masculino
Maldonado	Paulina	Irma Esteban	Femenino
Pineda	Teresa	Rosita Concepcion	Femenino
Maldonado	Irma	Irma del Carmen	Femenino

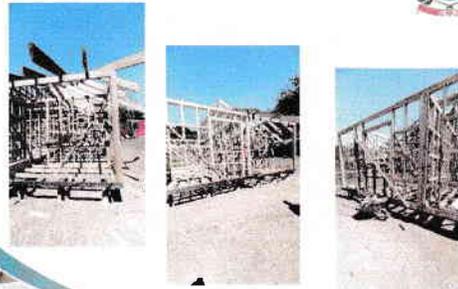


Algunos ejemplos de avance:

MARIA BERTA MARIGALL PAIDIL



LORENZA ISABEL LEMUI ANCAPAN



JOSE DEL CARMEN MAICHIN



Gracias por su atención..

SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias Don José, queda igual abierto el espacio para intervengan eso si en orden".



CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “La verdad es que he quedado conforme, porque hace algún tiempo atrás solicite y en dos concejos atrás esta presentación, tengo algunas consultas Don José con respecto a eso, también me llego una respuesta del Sr. Romualdo Lara que también lo agradezco por la información, muchas gracias Don José por la respuesta, primeramente esta presentación lo ideal es que nos la haga llegar a todos en lo posible, ya que no nos llegó impresa, luego tenemos 83 viviendas sin comenzar, no es un número menor, ahora nosotros estamos en conocimiento que no tenemos muchas veces contratistas, ¿De qué fecha estamos hablando de esas 83 viviendas de su subsidio habitacional aprobado? ¿Estamos hablando del 2016 hasta ahora?”.

Sr. José Campos: “Tenemos de todo, desde el 2016, 2018, y sucesivamente, tenemos que trabajar en todas, pero tenemos que hacer una priorización, tenemos que focalizar que esas 31 casas, que mencione anteriormente, estén con su recepción, lo que significa que nosotros preparamos los estados de pago, los contratistas van a recibir su dinero y van a poder ejecutar sus casa, y podemos abordar ahí esas 83 casas que todavía están pendiente, es un flujo de caja, las cas que se están iniciando o están hoy en día, son las que ya han cobrado y tienen el respaldo financiero para poder ejecutar, entonces ese número tenemos que bajarlo, esa es una tarea que tenemos como oficina”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Entiendo que hoy en día con los contratistas que tenemos no nos da para abarcar los 83 y darles inicio”.

Sr. José Campos: “Todas las empresas que tenemos hoy día registradas, están todas con ejecución de viviendas, han llegado algunos casos de empresas nuevas, ahí se está trabajando a lo menos la reasignación de 15 casas, espero dentro de este mes ingresarlas al Serviu de cambiarlas de empresas”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Con respecto a lo que decía Don Julio, ¿Usted Don José se van a colocar un auto plazo con respecto a las 83 viviendas?, estamos en abril y usted puede decir en dos meses más vamos a bajar tanto la cuota ¿Tienen proyectado eso?”.

Sr. José Campos: “En la medida que se generen los estado de pago a las empresas, van a tener lo recursos para poder iniciar, como oficina tenemos un decreto alcaldicio, que regula las metas de la oficina, tenemos dos grandes objetivos, el primero es postular entre 40 a 50 familias, la segunda meta es tener entre 25 a 35 inicios de obras durante el proceso año 2024, la aspiración de esta oficina es poder aumentar esa cifra, pero ese es el inicio, entonces para el año 2024 de esas 30 tendríamos 17 con inicio, no estaría faltando el restante para poder cumplir con esa meta de 35 inicios de obras”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo más probable es que esas 83 este año no están aseguradas”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Eso está más que claro”.

Sr. José Campos: “Es que depende de cada empresa el poder dar inicio”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Ahora para continuar en la misma línea, por ejemplo que respuesta le daría usted a una persona que viene esperando aproximadamente desde el año 2017 que le construyan su casa, es de un sector alejado, esta con su subsidio aprobado ¿Qué respuesta le damos porque aún no podemos concretar el inicio de su vivienda?¿Cómo le hacemos entender?, claro ustedes nos presentan y entendemos las circunstancias, entendemos que tenemos pocos contratistas, ¿Cómo podemos tratar de aclararle a esa persona que realmente su subsidio esta?, porque claro lo tiene aprobado, tiene su casa, ¿Entonces qué respuesta podemos darle a ese nicho de gente que tenemos? Porque la verdad me he topado con varios, y lo asumo esta en mi área el tema de vivienda, nunca he negado eso, entonces por eso mismo ¿Qué respuesta podemos dar a ese nicho de gente que tenemos tan atrasados en la construcción de sus viviendas? Porque 83 viviendas no es un número menor”.

Sr. José Campos: “En eso tiene razón, eso lo tenemos claro y es algo que tenemos que trabajarlo para poder bajar, en lo que respecta a su consulta, actualmente estamos trabajando en 15 cambios de empresa constructora, llevamos prácticamente dos meses

CEM



en ese trámite, no es llegar y cambia una empresa, ténganlo presente eso, voy a desmenuzar un poco el trabajo en si para que se entienda, la nueva empresa tiene que presentar sus antecedentes, tener un registro en el Serviu, que a califica como tal, tiene que hacerse una visita por parte de esa empresa con el profesional técnico por parte de la Oficina de Vivienda y aceptar, luego se prepara un nuevo contrato de construcción, paralelamente se realiza la anulación del contrato anterior, esos antecedentes tienen que ser presentados al Serviu, y el Serviu aprueba, se proceso va a demorar a lo menos 45 días, lo que proyectamos nosotros en relación a los reclamos que hemos tenido de esa personas que usted dice hipotéticamente del año 2017, ya se le tomaron sus datos, se estamos haciendo el cambio de empresa, para que nosotros proyectemos su inicio de obra en los meses de primavera verano, en el segundo semestre, porque los meses de junio y julio son lluviosos, ahí tenemos un frenazo con los inicios de obras, por lo tanto nuestra proyección es que esas 15 casas que son diferente años las podamos comenzar en el segundo semestre”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Mas menos esa respuesta podríamos entregarle a nuestra gente, respecto de eta situación, sé que no son muchas, pero no es menor una persona que está esperando tanto tiempo con la ilusión de tener su casa, y su subsidio ya aprobado, bueno en relación a eso sé que quizás no vamos a lograr esas 15 personas”.

Sr. José Campos: “Si las 15 ya están, se están preparando los antecedentes, para hacer el respectivo cambio de empresa”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Hay varios casos con respecto a eso”.

Sr. José Campos: “Debiéramos de tener esos casos listos, bueno tenemos algunos casos que tienen que pagar nuevo permiso de edificación y tantas otras cosas, pero tenemos 15 en donde tenemos la meta de hacerle su cambio de empresa, ahora necesitamos empresas, que haya más competencia, en relación a eso en los meses de verano se hizo un llamado por radio y también en el diario, no tuvimos muchos resultados, también cotizamos por el Serviu, y nos dieron unos contactos y se ha ido llamando, captamos algunas empresas nuevas, que son chicas y tenemos que partir con dos o tres viviendas”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Me queda clara su presentación, igual me gustaría tener como mis colegas la exposición, esos 31 como dijo en sus metas tratar de solucionarlo pronto, es un tema complejo, cuando andamos en terreno a nosotros nos llegan los reclamos”.

Sr. José Campos: “Sin ir más lejos una casa con un avance del 95% esta prácticamente lista, si la ve visualmente no le falta nada, pero lo que falta es el tramite administrativo, eso es recepción sanitaria, estas se demoran dos meses y a veces tres meses para poder hacer la visita, nosotros como Municipalidad no podemos pedir que se haga la entrega de la casa, porque eso ocurre cuando se hace la recepción DOM, porque desde ahí se garantiza que está correctamente construida la vivienda, antes de esos es responsabilidad de la empresa constructora garantizar la entrega de la vivienda, esos trámites depende de otros servicios”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “He visto casos en donde tienen que nuevamente enviar la información, sobre todo el tema sanitario”.

Sr. José Campos: “Si sale observado el tema sanitario, olvídense ya no son dos meses son mucho más”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “He visto eso, muchas gracias Don José”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Agradecer de antemano por esta presentación, obviamente hay una serie de dificultades para construir dentro de la comuna de San Juan de la Costa, no solo los espacios, sino que lo he escuchado y visto en terreno donde a las empresas les cuesta mucho llegar a donde la gente decide construir, una serie de razones y cada uno elige donde construir, pero eso trae aparejado una serie de otras problemáticas, además de eso ¿Cuál es el tiempo límite que tiene el Ministerio para cancelar? Para hacer los estados de pago, debe haber un límite, porque si no la gestión propiamente tal de este



municipio se va viendo afectada, no solamente en los plazos de ejecución sino en la credibilidad”.

Sr. José Campos: “Exactamente, lo que plantea usted es muy importante, porque nosotros tuvimos casos en donde tuvimos estados de pagos detenidos en Serviu Osorno por un mes y medio, debido a un contingencia interna donde hubo cambio de profesional, etc., el servicio no tuvo la capacidad de decir tengo estos documento ¿Qué hago?, entonces a raíz de esa situación nosotros como oficina hacemos seguimiento, se sostuvo una reunión con la jefa del área técnica de Serviu Osorno, el plazo que tiene la supervisora de revisar es de dos semanas, nosotros de responder si tuviese alguna observación 5 días, eso después se despacha a Serviu Puerto Montt que se demoran unos 30 días más, es decir, entre 45 a 60 días es desde que usted ingresa un estado de pago hasta que el contratista factura, ese es el tiempo”.

CONCEJAL PÉREZ: “Eso mismo he conversado con algunos contratistas, eso los desincentiva el poder seguir trabajando, además que no pueden tomar más obras, porque no tienen el respaldo económico”.

Sr. José Campos: “Claro”.

CONCEJAL PÉREZ: “Pueden iniciar una obra, pero no pueden avanzar más, porque el respaldo económico que tienen como empresa contratista se acaba, eso dificulta todo y se crea este tema que estamos hablando. Muchas gracias por la presentación”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Quisiera dar mi opinión, anoto que tenemos 83 viviendas sin comenzar, y que no es porque este municipio haya hecho mal el trabajo, por el contrario se siguen ganando subsidios y cada día la gente está más feliz, pero la demora queda en que no han conseguido nada, dicen que se va a terminar este gobierno alcaldicio y quienes los va a respaldar, siento que aquí el gran culpable es quien tiene que pagar, por lo tanto quiero solicitar que nosotros pudiéramos tener una reunión o concejo precisamente a las constructoras, para que sigan haciendo su trabajo, ya que nadie trabaja por gusto, uno trabaja porque necesita tener los recursos económicos suficientes para seguir avanzando, entonces siento que aquí hay una materia que debemos de tratar en profundidad en este caso con Serviu o con quien tengan que hacer, porque no podemos tener en San Juan de la Costa con 83 viviendas, que ni siquiera podemos pensar en construir, porque no tenemos constructoras, que bueno que hicieron esa especie de trabajo para conseguir nuevas constructoras, que puedan venir a esta comuna, por lo tanto solicito aquello, porque sin dinero no vamos a tener constructoras para lograr este objetivo, usted dice nosotros queremos llegar a 30 o 35 viviendas, pero si no las pagan, como van a construir sino tiene el capital, para seguir invirtiendo, ahí creo que nosotros debiéramos de trabajar fuertemente, ser el concejo en pleno con el Alcalde a la cabeza, viendo este tema, porque no podemos seguir de esta forma, por lo tanto solicito que se pudiera gestionar una reunión con aquellos que tienen algo que decir, que seamos con llevarle esta respuesta a la gente, si vamos a quedar en la misma incertidumbre, ¿Qué nos va a pasar el día de mañana?, cuando se vaya Don Bernardo quien va hacer responsable de todas estas materias y programas, muchos dicen que vienen esperando desde el año 2017, entonces eso no puede ser, eso quería solamente acotar en este tema, todo pasa por el dinero, si no hay dinero no hay construcciones, la gente no tiene viviendas”.

Sr. José Campos: “Nosotros tuvimos frenados por el tema de la pandemia, como un año y medio en que se restringió mucho el tema de inicios de obras, lo otro que freno las construcciones fue la alza de los materiales de construcción, para algunas empresas no fue atractivo debido a la inflación, lo otro fue el programa que entrego recursos a las personas justo en pandemia, y género que no hubiera mano de obra disponible de carpinteros, eso provoco que todo fuera muy lento, esto fue entre el 2020 -2021, esto se empezó a mejorar el 2022 -2023, así vamos, con respecto a su propuesta bueno uno se pregunta ¿Porque se centraliza todo el tema de pago en Puerto Montt? Perfectamente



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

quizás se pudieran hacer los pagos en la sede de Osorno, si al final son ellos los que revisan, ellos mismos dicen recepcionar las boletas de garantía, y si tuvieran una unidad financiera que permitiera los estados de pago, entonces no sería necesario estar despachando documentos a la entidad regional, nosotros debiéramos estar con la Osorno, que la sede de la misma provincia de preocupe de sus estados de pago, sería un gran desafío, así se pudiese descongestionar y atender lo que usted está diciendo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Creo Que por ahí, es parte del trabajo que hay que hacer justamente en esa reunión”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Solamente quiero decir, perdón, si me permiten decir algo más, con respecto a que subieron los costos, todo mundo sabe que subieron, por eso el estado se tiene que preocupar, es por eso que necesitamos tener una conversación bien profunda, no podemos estar eternamente esperando en lograr sus objetivos, aquí todos sabemos que los costos de materiales subieron como la espuma, pero para eso el estado tiene que ser capaz de colocar más recursos, de negociar con el Gobierno Regional, nosotros no hemos sido capaces, en otro programas hemos levantando la voz y hemos logrado concientizar a los que tienen el dinero, que entiendan que a San Juan de la Costa tienen que verla con otra mirada, porque todo es caro en la comuna hasta llegar a donde nuestros lamienes viven”.

Sr. José Campos: “Sra. Sylvia hasta el momento nuestros proyectos están financiados, porque postulamos al incremento del subsidio habitacional, eso está con resolución y está aprobado, hoy día ningún proyecto no es atractivo, es atractivo porque están financiado, en términos de recursos están disponibles”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Eso no lo sabía, gracias por la información”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Voy hacer varias preguntas, ¿Qué significa de haber saltado e un monto a otro, en términos explícitos, números exactos?”.

Sr. José Campos: “Reviso y le dijo enseguida, hay proyectos que se les incremento en \$2.200.000.- y otros en \$4.000.000.-, supongamos que el subsidio era de 1.000 UF, hay subsidios que se aumentaron \$2.200.000.- a la UF de hoy día, ese dinero es para que se solvente los materiales de construcción, por la alza de los costos de los materiales”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Otra consulta de tipo administrativo, se señala que en el primer grupo fueron 105, luego 160 en el segundo grupo, ambos con ejecución lista y recepcionadas en DOM, mi consulta es si lo recepcionaron desde el punto de vista administrativo ¿Hay algún documento que verifique la familia está conforme? ¿Recepción de la familia o no hay nada?”.

Sr. José Campos: “Precisar la recepción no es solamente administrativa o sea es acreditar que las especificaciones técnicas y los planos que fueron aprobados por Serviu se ejecutaron según lo aprobado, hay una revisión técnica que tiene que cumplirse y que es lo que permite y que es el que se otorga cuando se saca el permiso de edificación, ahí uno presenta un proyecto, ese proyecta se termina y se hace la visita de que ese proyecto y se coteja que este cumpliendo con todo desde el punto de vista técnico, eso termina con un acta de recepción definitiva de la obra, eso es firmado por el beneficiario, todas las casas desde su recepción tiene garantía de un año, es decir, si hay un reclamo de post venta el contratista está obligado a hacer la reparación que corresponda, si el contratista no lo hace o no cumple dentro de esa fecha, la Municipalidad solicita al Serviu que se cobre esa boleta que fue ingresada por esa vivienda”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Desde la firma de la recepción del Director de Obras empieza a correr el año?”.

Sr. José Campos: “Si”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo pregunto porque llegan las primeras lluvias y ciertas casas, que me han manifestado se les empieza filtrar el agua, entonces a eso voy, como pudo firmar



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

algo que no está bien para la familia, entonces no sé si cuenta con la recepción de obras en la casa misma con la familia”.

Sr. José Campos: “Se hace la visita y queda un respaldo, supongamos lo que dice usted que se hizo una recepción en marzo donde hay sol y no hay lluvia, entonces no se puede constatar que hay una filtración en el techo, se hizo la recepción en marzo y en junio usted se dio cuenta que hay filtraciones, de marzo a marzo corre la boleta de garantía, por lo tanto la persona debiera haber hecho una solicitud ingresada por la Oficina de Partes de la Municipalidad, para que se hiciera esa reparación de filtración, porque puede suceder lo que menciona usted, que se recepción en un mes y al hacer la inspección municipal no se percató que algo pudo haber quedado no bien hecho”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo señalo porque ha sucedido, no precisamente solo en el área de las filtraciones sino que también de la evacuación de los líquidos de la fosa séptica, se empieza a levantar en los patios, empieza a salir lo que no debiera salir, se supone que eso tiene un tecnicismo, que son las zanjas, la infiltración, hay varias cosas que no están bien, no se también y lo he planteado al Alcalde Titular, que se haga una inspección a las casas, que se haga una serie de puntos, porque hay casa que tienen problemas, si se han incendiado algunas, busquemos el motivo del porque sucedió eso, porque se filtran, paneles solares que no funcionan, que no están conectados, yo no sé si tienen un catastro de eso”.

Sr. José Campos: “Nosotros tenemos que hacer visitas de posventa”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Usted señala y había en una parte de la presentación, que se hace una prohibición a favor del Serviu, me podría explicar eso, ¿Qué significa?”.

Sr. José Campos: “Que durante 5 años no se puede vender ni arrendar, porque si se adjudica un subsidio habitacional es lo que se solicita por parte de Serviu”.

SEÑOR PRESIDENTE: “La última consulta es referente a los subsidios que no cuentan con una segunda persona en la documentación, ¿Qué pasa con ese subsidio, se pierde, se vuelve al Serviu, queda en lista de espera?”.

Sr. José Campos: “Es lo segundo que usted señala, se pierde ese recurso, vuelve al Serviu, no se aplica en la comuna, y esto es porque cuando la persona postula solicitan varios documentos, dentro de estos la declaración de postulación, y el otro es la declaración de núcleo, que indica los integrantes que conforman el grupo familiar y con los cuales va a vivir en esa casa, entonces si la persona postulo sola, nosotros no pudimos reemplazarla, porque tendría que haberlo firmado al momento de la postulación, es por eso que les decimos a las personas que ojala puedan postular con una persona más, un hijo o un pariente para poder incorporarlo después en caso de algún fallecimiento o proceso de reemplazo, por normativa no nos permite hacer ese cambio, hicimos las consultas porque tuvimos casos y están indicados en la presentación, son 9 casos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces el postulante podría un pariente más menos cercano ya sea hasta en tercer grado, que pudieran postular juntos”.

Sr. José Campos: “Tiene que esa persona estar inscrito en el Registro Social de Hogares, porque cuando se ingresa al sistema le aparecen la cantidad de personas con las que usted marca, eso tiene que está vinculado al Registro Social de Hogares, tienen que estar en el RSH con la persona que se quiere postular”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Gracias”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Me gustaría Don José como usted señalo el procedimiento de lo que deben hacer las personas en caso de que tengan algún tipo de filtración o una problemática con su subsidio, me gustaría saber ¿Cuántos reclamos se han presentado en el municipio? ¿Cuántos han hecho el trámite de venir a reclamar? Que tienen problemas con su construcción, me imagino que ustedes también tienen ese dato”.



Sr. José Campos: “Todo lo que se ingresa por Oficina de Partes después es derivado a nosotros como unidad, eso queda en una archivador, después nos contactamos por correo electrónico con cada empresa, para que vayan a subsanar esa problemática”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Me gustaría que nos pudiera informar con respecto a esos casos más adelante, obviamente ahora no lo trajo, pero si pudiera informarnos al respecto de eso más adelante sería muy bueno, ¿Quién son los que han presentado esa inquietud, en sesiones de concejo hemos escuchado bastante del tema de las malas construcciones, filtraciones, tantas cosas, pero cuantos realmente han hecho el trámite, esa es la información que me gustaría saber”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Se podría contestar y enviar la información por correo electrónico, es algo más fácil”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Si”.

Sr. José Campos: “No necesariamente se atiende lo que ingresa por Oficina de Partes, si algún hijo ingresa un reclamo por correo y nos llega también se imprime y se deriva al contratistas para hacer la reparación”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Con esta intervención ultima, decirle muchas gracias Don José por la presentación y bueno esperemos que nos llegue la información solicitada por el Concejal Sr. Julio Ojeda”.

3. PRESENTACIÓN COMITÉ DE VIVIENDA NUEVO AMANECER DE PUAUCHO

SEÑOR PRESIDENTE: “Consultarle a ustedes, ya que hay un grupo de vecinos que quieren hacer una intervención, ¿Les permito hacer una pequeña intervención para presentar su caso, están de acuerdo?”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo, solamente tengo una observación, que lo ideal es que escojan a alguien para hablar, que no estén hablando todos al mismo tiempo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo, opino lo mismo que le colega, este siempre ha sido un concejo abierto, a pesar de que tuvimos restricciones antiguamente, pero no hay problema, no tenemos nada que ocultar, opino que efectivamente no se forme un dialogo con varias personas sino que haya un representante que exponga, y esperando que estén los actores que corresponden también”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo, hay que escuchar al pueblo, porque el planteamiento que tienen es que esto lo vienen tratando hace ya unos 5 meses, y en ese tiempo al menos yo no sabía nada al respecto, estoy es bien importante, cuando nosotros estamos apoyando a un grupo de personas, para que tengan su vivienda propia, me parece extraño que no se haya vuelto a transmitir al concejo que no se había solucionado ese problema, se ha consultado, yo he consultado por la ruka del pueblo mapuche y en ningún minuto se había dicho que lo de la vivienda no estaba resuelto, y eso que lo habíamos aprobado”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si me permiten, por el protocolo y el respeto que se merece este concejo, y quienes representan a la población de esta comuna, y también con la ley de que estos concejos son abiertos, pedimos al igual similar condición de respeto, por lo tanto lo acordado es que se pudiera dirigir al Concejo Municipal el presidente del Comité de Vivienda, para que pudiera exponer su caso en unos dos o tres minutos”.



Sr. Andrés Trapp Veloso – Presidente Comité Vivienda Nuevo Amanecer Puaucho:

“Nosotros el día sábado tuvimos reunión del Comité de Vivienda, en lo cual si muchos no recuerdan en concejo el año pasado en enero o febrero se nos adjudicó un sitio para la construcción de viviendas, con el paso del tiempo nos dimos cuenta como en abril, que el sitio que nos habían adjudicado en el Concejo Municipal no está apto para construcción de casas, lo cual se lo hicimos saber en reiteradas reuniones con el Sr. Bernardo Candía Henríquez, donde ha asistido el Sr. Omar Pérez que nos ha acompañado, si no me equivoco son dos o tres reuniones que hemos tenido con el Sr. Alcalde y con el Jefe de Obras Don Julián Quezada, lo cual los integrantes del comité no han estado satisfechos con las respuestas que hemos tenido, no nos han dado una fecha límite ni una fecha estimativa de cuándo va estar listo el plano regulador, que eso según el Sr. Julián Quezada hay que modificar, para cambiar el uso del suelo del sitio asignado, lo cual nos perjudica enormemente porque no se ha podido postular a la vivienda, tenemos todos los documentos solamente nos falta el documento de que el terreno quede al día, como les digo hemos tenido reuniones con Don Bernardo, él esta interiorizado del tema, pero no hemos visto ningún avance, tengo entendido que ahora están como empezando con el tema del plan regulador, pero nosotros y todos los que pertenecen a este comité quieren que el concejo en pleno tenga conocimiento de lo que está pasando, ya que muchos no sabían que el sitio que nos habían asignado no se puede construir casas, queremos pedir una audiencia, para el próximo concejo o para el concejo que estimen conveniente, para que esté presente el Sr. Alcalde y ojala del Director del Depto. de Obras Municipal, para que nos dé una respuesta clara, para que tengamos una respuesta de si es un año dos años o más, coloquen una fecha límite, desde que planteamos el tema desde abril del año pasado, ya va hacer un año y no hay ninguna avance, ni respuesta, esa es más menos la inquietud y necesidad que tenemos como comité, y queríamos hacerles saber a ustedes como concejales, porque habían mucho que no sabían, ojala nos den una audiencia con el Sr. Alcalde y que este el Sr. Julián Quezada, todos quieren que nos puedan ayudar para avanzar este tema, quizás solamente aprobar el plano regulador de Puaucho, para así poder avanzar, lo otro cuando nos asignaron el sitio se nos dio un plazo 5 años, y ya ha pasado casi un año y medio y no hemos podido hacer nada, cosa que no es culpa de nosotros, es tema que no se ha podido por el uso de suelo, así que igual pedir una ampliación para esos 5 años que quedaron establecidos, quizás ampliar el plazo antes de que cambie el concejo que está en estos momentos, que quede eso establecido. Esa sería la situación”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Gracias, también informar brevemente que habíamos conversado en el pasillo, efectivamente la idea era que nos empapen un poco de la información de lo que está pasando a todos los concejales, para que quede en acta, que es un documento oficial, para que a través de esta posibilidad que tengo de presidir el concejo municipal voy a insistir en gestionar, para que en la próxima sesión de concejo ustedes tengan un documento y hagan la presentación como mas oficial, para aquellas personas que tienen que escuchar esto, que es el Sr. Alcalde de este municipio y su asesor técnico que es el especialista en el área, que es el Director de Obras Municipales, de echo lo hemos planteado y yo como concejal he mencionado en reiteradas veces en el sentido de que el Alcalde junto con sus asesores técnicos deben venir al concejo a darnos a conocer estos temas, si nosotros no somos ingenieros, no somos expertos en construcciones, abogados o médicos, por lo tanto esta en el deber y así lo menciona ley, que si lo solicitamos, es decir la información deberían hacernos llegar, hasta la fecha no ha venido a exponernos el Sr. Julián Quezada que es el especialista, así que esperemos que esto suceda, porque necesitamos saber esa información, y también para bien del comité y de todos, eso más que nada, vamos a oficiar, para que más allá de que le den la audiencia, puedan venir a



exponer al Concejo Municipal, para que quede plasmado en un documento oficial que es el acta, eso sería, muchas gracias, si alguien quiere quedarse lo pueden hacer ya que las sesiones son abiertas”.

4. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- Me gustaría que por favor la Oficina de Caminos y Puentes pueda apresurar una visita, tema que presente hace dos concejos atrás, es la visita al Sr. Joel Llaitul [REDACTED] adulto mayor [REDACTED] por favor sigo insistiendo con respecto a eso.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ese punto lo hemos reiterado demasiadas veces, se han enviado fotos y todo, pero hay que seguir insistiendo”.

Sr. Luis Barría Obando – Alcalde (s): “Por lo menos las peticiones que han realizados desde hace dos concejos atrás hasta ahora, se han derivado a las distintas unidades, en algunas ya han llegado respuesta”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Si”.

Sr. Alcalde (s): “Y otras estamos esperando, le han llegado respuesta a Don Marcelo, Srta. Jesica, a varios de los Sres. Concejales, estamos tratando de que las unidades den respuesta”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, con respecto a eso quiero aprovechar y agradecer al respecto del Alcalde (s) de los temas y solicitudes que planteamos en concejo, las respuestas deben ser fluidas, así como está sucediendo ahora debiera ser siempre, de echo me llego una respuesta de una solicitud que hice por correo electrónico, entonces no es difícil responder, ahora lo vamos a analizar, hay respuesta y eso a mí me conforma, eso quisiera que siga fluyendo esta información, ir a contrata atacar eso no es bueno, porque al final nos terminamos haciendo daño desde el punto vista técnico, político, etc., eso quería señalar, gracias”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Aprovechar la instancia y agradecer las respuestas que nos han enviado, pero solamente indicar que este es mi punto vario, por esta vez”.

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- La Sra. Sandra Ximena Antiñir Guerrero de [REDACTED] me manifestó que tiene una solicitud ingresada desde hace como dos años, está solicitando un contenedor de basura para su sector, porque se ha incrementado la población donde vive, hay muchas parcelas, van a botar su basura al basurero de la Escuela, entonces para descongestionar se pide que por favor se pueda solicitar, para instalar en el cruce donde viven ellos, para que se pueda gestionar con la Oficina de Medioambiente, le voy a dar su contacto, para que se comuniquen con ella.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias”.

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Tenía un vario, pero ya lo tramite directamente, está en vías de solución.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias Don Omar”. *FM*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Solamente quiero decir algo que al firmar el acta me preocupo, que teniendo al Alcalde Subrogante presente y teniendo todas las atribuciones del Alcalde Titular, ¿Por qué no aparece en las actas?, es una consulta que quiero hacer, porque solamente aparece el Secretario Municipal, ¿Por qué el Alcalde Subrogante no?, independiente de que Don Marcelo es el presidente de este concejo cuando no está el Alcalde Titular, eso quiero que se revisar y contestara.

2.- Este es un vario reiterativo, no se me ha hecho llegar la información con respecto a los mejoramientos de los pozos con paneles solares, especialmente de [REDACTED] el Sr. Santiago es el presidente de la comunidad indígena, pero los perjudicados son tres familias, eso no se ha hecho llegar, es como la cuarta vez que lo reitero, porque sin agua lamentablemente no podemos estar, eso lo hizo una empresa externa creo yo mandado por este municipio, por lo tanto es necesario, porque cada vez el agua se está alejando más, y si estamos buscando recursos hacia fuera, para la inversión dentro de la comuna para nuestros lamienes, debiera concretarse y en las mejores condiciones, eso solamente voy a presentar.

Sr. Luis Barría Obando – Alcalde (s): “Disculpe, quisiera dar una respuesta”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Pero por escrito”.

Alcalde (s): “Hoy día en la mañana derive la respuesta de la Dirección de Obras al respecto de unos pozos de agua, así que seguramente la respuesta le va a llegar hoy o mañana, ya que la secretaria de alcaldía tiene que confeccionar la respuesta”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Perfecto, se agradece, muy amable”.

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- Quiero dar a conocer una salida a terreno el día de ayer, donde acudimos al requerimiento de unas familias en el sector de Panguimapu – Putrentren, sobre un camino llamado Catrillil de 4 km, pudimos recoger la angustiada problemática de las familias, uno se preocupa cuando existe y como igual lo menciona el concejal Ojeda, cuando existen adultos mayores delicados de salud, y aquí tenemos condiciones como aquellas, anoche sacaron precisamente a una persona complicada, ayer vimos las condiciones del camino, había una camioneta que no pudo salir del día anterior, entonces para poder trabajar en eso y abordar esa temática, agradecer a quien fue para ver y apoyar esta problemática de esas vecinas, porque muchos de ellos son adultos mayores, que no tienen una voz ni los medios para venir al municipio y requerir lo que vienen necesitando por años, si bien estamos en el centro de la comuna de San Juan de la Costa, pero están aislados, uno ve cuando esos adultos mayores deben salir caminando 4 km, la ambulancia requiere el poder ingresar un poco más allá, además hay 7 niños en edad escolar, así que esperamos que eso podamos ver como trabajo este año.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “A mí me dijeron que era camino Panguimapu Bajo, no anote el nombre antiguo”.

2.- En la tarde ayer pudimos estar presente en Domopulli – Palpalen, donde me llamaron una personas, porque salieron adjudicados con mejoramiento de pozos, son cuatro personas, quiero que se me haga llegar los antecedentes de estas empresas, son cuatro familias del sector, voy hacer llegar todos los antecedentes, Sr. Héctor Cañulef, Sr. Raúl Huala, Sr. Orlando Amolef, donde se les fue hacer una pincelada de trabajo, como dos



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

horas y desaparecieron, no han ido más y los tiempos se están cumpliendo, que podamos ver quien es la empresa, el letrero ya cayó, alcance a sacar una foto, pero el letrero se está borrando, pero son obras que se levantaron desde el municipio, no podemos dejar que las empresas se vengan a burlar de nuestras familias, porque merecen respeto, porque esperan con ansias el mejoramiento del agua, lo que alcance a anotar es que es el proyecto de Mejoramiento de Barrio (PMB), me gustaría que se me hagan llegar esos antecedentes.

3.- Quiero manifestar en este concejo el Taller realizado el día de ayer 09 de abril, termino muy tarde la jornada de ayer aquí en el municipio, donde convoque la Oficina de Medioambiente, felicitar a la persona que está encargada de esta oficina, por esta charla o taller donde tuvimos varios dirigentes convocados de distintos sectores de la comuna, norte, centro, sur y litoral, donde estuvo la empresa Geo Ciclos, en donde a través de recursos del Banco Interamericano se van a realizar algunas cosas, ahí estuvo presente el colega Eduardo, Omar y el colega Marcelo, gracias por hacerme recuerdo, lo que me parece estupendo, pero que no quede solamente en una charla, debe mancomunarse, que esto que se está elaborando pueda tener unos resultados del cual la cadena permita salir de todo esto, porque siempre vemos que se recoge la basura y se lleva, donde estamos haciendo una inmensa inversión, porque trasladar los residuos o basura es un costo, y es cada vez más grande, porque nuestra comuna ha ido creciendo, entonces hay más personas requiriendo este servicio de recolección, creo que esto sería muy bueno, pero también abordar y creo que vamos a seguir trabajando, para este plan de acción de estratégico que se quiere planificar, eso quería dejar en claro que se ha dado inicio a este trabajo. Esos serian mis puntos.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Para complementar un poco sobre la reunión de ayer, esta mesa de trabajo está haciendo talleres, y conversaba con la socióloga de la empresa Geo Ciclos, y se van hacer otros talleres, porque el tema no es solamente el transporte de la basura, sino que vamos a hacer con la basura, como la vamos a procesar, con lo que se planteó ayer y el trabajo, las comunas van a tener que ver por si solas como solucionan este tema, porque nadie se quiere hacer cargo del vertedero y lo sanitario, creo que aquí hay que seguir trabajando con el tema del reciclaje y el tratamiento de la basura, aprovechando el Banco Interamericano de Desarrollo va a colocar los recursos, el trabajo que ya se está haciendo, porque el trabajo de medioambiente no ha sido solamente la reunión de ayer, considero que eso es positivo”.

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Solamente quiero señalar una serie de cosas que hemos estado pasando en esta comuna, más bien informativo, pero también referirme al caso de la visita que tuvimos ayer, fuimos cuatro concejales al sector de [REDACTED] camino que inicia en la antena y finaliza en 4 km donde el Sr. Juan Carlos Naipan, que es un tema que se viene dando por muchos años, y solamente para recordar nuevamente, a pesar de que ya está en el acta anterior, como está el Sr. Alcalde (s) es bueno que le haga llegar esta información así como insistente o urgente a la Oficina de Caminos y Puentes, para que realicen el trabajo que deben hacer, ellos son los técnicos, se supone que para eso está la oficina, tienen que ver cuál es la mejor forma para resolver el caso, porque de verdad como mencionaba el concejal hay adultos mayores, casos fortuitos, estas los estudiantes, a cada uno se nos entregó el documento donde aparece la información, por lo tanto más allá de los temas administrativos y protocolos, así lo ha demostrado hasta ahora Don Luis Barría, que la



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Oficina de Puentes y Caminos tiene que hacerse cargo de eso, son 15 familias aproximadamente que se lo van a agradecer, es el camino Catrillil.

2.- Quiero referirme a la Mesa Comunal de Economía Circular de Residuos Sólidos Domiciliarios, así se llama la mesa de ayer que de alguna forma convoco la Oficina de Medioambiente, mas allá de felicitar este trabajo o este encuentro, más bien es la labor que debió de haberse hecho hace mucho tiempo, pero nunca es tarde para hacerlo, hay que partir y eso es lo bueno, lo malo es que cuando ya estamos hasta el cuello, por así decirlo, estamos reaccionando con muchas cosas, valorar la acción que se está empezando, donde hubo algo de debate, algo de análisis, no tenemos por qué concordar todos en todo, por lo tanto el llamado es si a respetar las posiciones y hablar uno primero y otros después, no todos juntos, eso es parte de la política que tenemos que hacer, y esta comuna estamos muy falto de políticas, como políticas de agua, adultos mayores, caminos y por supuesto de la basura, entre otras más como turismo, que no lo hemos hecho, por lo tanto aquí lo flaco y lo débil es sentarnos a conversar y debatir, eso no lo hemos hecho, las comisiones están en el papel, nunca hemos ejecutado las comisiones como debe ser, eso lo señalo, porque igual es un recordatorio y un llamado de atención para cada uno de nosotros, tenemos que ser autocríticos en ese sentido, por lo tanto más allá de las explicaciones, cuando el concejo, cuando yo particularmente he pedido que no sean 5 minutos sino que sean 10 o 15 minutos, porque falta esa forma de hablar, si se hablar fuera y trajéramos solos los resultados, ahí se acortaría mucho el concejo, entonces nos falta dialogar. También quiero dejar en acta y un poco con pena por lo de ayer, a pesar de que hace cuatro años atrás tendría que haberse cerrado ese vertedero, la Sra. Sylvia no estaba, pero aquí están los datos duros, hicieron algunos trabajos políticos de tal manera que se va a cerrar el 2026 en un principio, eso fue unos dos o tres meses atrás, ahora nuevamente otra junta y lo proyectaron para el 2031, la verdad es que esto no es bueno ni para la provincia ni para la comuna, ya es tiempo de que nos juntemos en el sentido de hacer educación ambiental, preocuparnos y ocuparnos de este tema, lo importante es que se ve el Centro de Tratamiento Integral que sería como la hoja de ruta para seguir de aquí en adelante, a mí me preocupa un poco eso, por lo tanto hay que analizar todo un tema, que significa el CTI, cuales son las posibles consecuencia a mediano y largo plazo, porque aquí estamos de pasada, van a venir otras generaciones ¿Qué les vamos a dejar?, no le vamos a dejar otro CTI con una cantidad de años lleno de basura, en eso tenemos que avanzar, eso señalar con respecto a lo de ayer.

3.- Otro tema que quería indicar con respecto al concejo anterior donde vino a exponer la Sra. Ximena Tiznado, no me llego ningún correo ni ningún llamado, si se recuerdan esa vez habíamos pensando los que tenían tiempo iban a ir a visitar, observar y fiscalizar la ejecución de las obras educativas, traigo esto al concejo nuevamente en el sentido de que no llego nada, dentro de los próximos días podría concretarse, si también no tiene para que ser concentrado todo dentro de un par de semanas, lo dejo porque como hemos dicho y lo hemos planteado en sesión la educación es importante y es responsabilidad nuestra ir a visitar esos espacios, y que se vayan concretando de alguna forma, y que nuestros niños no sean perjudicados en el tema educativo, eso quería señalar con respecto a esas obras de Bahía Mansa y Puaucho, y Purrehuin bueno ya está terminado, esta bonito y pintado todo.

4.- Quiero señalar un caso social, en el sector [REDACTED] este es un documento que ingreso el Sr. Gerardo Jaramillo, es por un tema de agua, también le señale y lo felicite en su momento en el sentido que ha invertido artos recursos, en motobomba, cañerías, pero hay cosas que le faltan y no le alcanza, entonces



por ahí va la felicitación, porque en el fondo tenemos que ser un trabajo mancomunado, compartido, ellos por un lado colocan una parte y el municipio los apoya con lo demás, ahí hay una solicitud ingresada el 27 de marzo del 2024, para que se pudiera atender el caso, si fuera as bajo la lógica del tema del agua ya que se habla de crisis hídrica y los camiones aljibes, en vez de 735 personas que todavía están afectadas y que dependen del camión, tendrías tal vez uno menos, si respondemos lo que dice la Sra. Sylvia respecto a los tres casos, vamos restando esa presión que hay, entonces para que se están haciendo las obras o se hacen a medias, hay que ir concretando las cosas y nosotros tenemos que exigir respuesta a favor de nuestra gente, eso era lo que quería indicar.

5.- En el área de fomento productivo, me imagino que tiene que verlo también y se canaliza con el Encargado de esta área, el Gobierno Central a través de Boric y el Ministerio de Agricultura hacen una declaración de emergencia agrícola, para la región de Los Lagos y ahí están las 30 comunas, el tema es que el Encargado en algún momento nos venga a exponer en unos 5 o 10 minutos o lo otro que nos envíe alguna información de cómo la comuna se vería “beneficiada” bajo esta lógica de emergencia agrícola, para tener la información a mano, ya que pronto también se viene el invierno, el verano fue muy crudo, no se sabe cómo viene este invierno, por lo tanto el tema agrícola y lo animales y todo lo que tiene nuestra gente, poder tener esta información a mano y darles una respuesta concreta de si se puede o no, para no estar ilusionando tampoco, sino que tener la información de base, para eso sería bueno que el Encargado de Fomento Productivo nos hiciera llegar esta información. Estos serían mis puntos de vistas.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Con respecto al tema que fuimos a ver a Panguimapu cuatro concejales, eso ya listo, está la autorización para comprar material, ahora el paso que queda es conversar con el encargado que nombraron los vecinos del mismo sector, vamos a trabajar en el kilómetro punto 5 por mientras, posteriormente a eso iremos trabajando el restante hasta llegar a los kilómetros que se mencionaron, por lo tanto es algo que se hizo con muchas rapidez, y que existe la buena voluntad del Encargado de Caminos y Puentes, eso ya está concretado para los que anduvimos en ese sector, porque si les preguntan, que eso se está prácticamente realizando, ahora ellos tienen que cumplir con los recursos económicos a la brevedad, eso quería informar”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Referente a los establecimientos de educación, he estado encima de eso, me ha acompañado y hemos estado al pendiente con el colega Eduardo Ortega, ese día hubo una reunión en la inauguración del año escolar, el presidente del Centro de Padres y Apoderados invito al Director Provincial de Educación a una reunión que había, porque había un tema de incumplimiento por parte de la empresa en cuanto a los temas del aseo e higienización, y las empresas y lo dije buscan el fin de lucrar, ellos no vienen a trabajar por un bien social, lo vemos en educación, en el tema de los pozos, construcción de los pozos, etc., y la Escuela de Bahía Mansa también sufrió, ellos están dentro de los plazos que ejerce el contrato, pero en el intertanto no han cumplido con plazos intermedios, que han obligado a estos establecimientos a tener que suspender clases, por ejemplo Bahía Mansa no estaba lista dentro del plazo que se había fijado con el tema de cocina, en Puaucho si bien hay dos empresas que están trabajando en el mejoramiento de la calefacción y el sistema de geotermia, está el de infraestructura, que eso fue ahí donde estuvo mayormente el problema, porque cuando llegaron los funcionarios y los apoderados a dejar a sus hijos, si bien se había hecho el aseo, pero no estaba como corresponde, al extremo que la escuela tuvo que buscar dos personas adicionales dedicadas exclusivamente al aseo de infraestructura y baños además, tema que se trató en esa reunión, como señalaba antes, todo esto con costo para la escuela o el



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

DAEM, lo que no corresponde porque es necesidad de la empresa entregar limpio, frente a los reclamos lo que paso es que la empresa se hizo cargo de esos costos, se suspendieron clases obviamente, pero con límites claros de tiempo, ya están funcionando así estas semanas, la empresa está trabajando directamente con el equipo de dirección de la escuela, porque ahí se hizo cargo en el verano de la fiscalización el DAEM, de echo nosotros anduvimos en una oportunidad con Eduardo, y no les pareció muy bien que fuéramos a visitar, no andábamos inspeccionando sino que fuimos de curiosos, entonces ha habido un seguimiento al respecto y los plazos en el caso de Puaucho dicen que se van cumplir en las fechas especificadas, esos seria con respecto a la información”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias Don Omar”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Con respecto a lo que está dando a conocer Don Omar, bueno yo avalo lo que usted está esperando que llegue, porque Don Omar nos invitó en la última reunión de marzo que tuvimos para ir a visitar los colegios, también estaba esperando eso de cuando nos íbamos a reunir para irlos a ver, pero lo que está presentando es lo mismo que presento en ese concejo y conversamos, por lo tanto posteriormente a eso no habido ninguna visita por lo que entiendo”.

CONCEJAL PÉREZ: “No”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Entonces lo que se pido en concejo de que pudiéramos apoyar e ir en masa como concejales no se ha hecho, creo que si usted nos invitó a aquello esto debiera de cumplirse, no sé qué dice el resto del concejo”.

CONCEJAL PÉREZ: “Sra. Sylvia nosotros igual anduvimos en la Escuela de Pucatrihue, porque nos invitó el centro de padres y apoderados igual por problemas con la escuela, que es un tema puntual que se repite acá también que es el agua, barro prácticamente, de partida lo que voy hacer es enviar un correo, porque parece que hubo una molestia que los concejales anduvieran visitando, y por último es parte de nuestra responsabilidad fiscalizar, el nuevo Director Regional me dice que le pareció muy bien lo que hicimos, que los hayamos invitados para ver todas las problemáticas que se generó con los temas señalados, entonces a pesar de que ya le envié un correo el año pasado como presidente de la comisión de educación de ir a visitar los establecimientos, bueno he ido a visitar algunos, porque hay que hacerlo, entonces voy a enviar un correo para que no se sientan pasados a llevar, solicitando autorización para visitar los establecimientos, en este caso los dos que están en reparaciones”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si no hay más que acotar, entonces damos por cerrada la sesión del día de hoy, gracias a los Sres. Concejales por su presencia y al Secretario Municipal (s)”.

“Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 12:40 horas”.



LUIS BARRIA OBANDO
ALCALDE (S)

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



EDUARDO GODOY PÉREZ
MINISTRO DE FE